

Don Niceto Cataján García. Destino actual: Villar del Río. Secretaría para la que se le nombra: Medina-Sidonia.

Don Antonio García Aguilera. Destino actual: Trebujena. Secretaría para la que se le nombra: Morella.

Don Gabino Marroquín Machuca. Destino actual: Puebla de la Calzada. Secretaría para la que se nombra: Valverde del Hierro.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarías.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede una prórroga de treinta días de plazo posesorio al Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indica.

Accediendo a lo solicitado por don Vicente Gimeno Gómez, Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Castellón, cargo para el que fué nombrado por Orden de 8 de abril próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 21 del mismo mes); visto el certificado facultativo que acompaña y de conformidad con lo preceptuado en las disposiciones orgánicas vigentes.

Esta Dirección General acuerda concederle una prórroga de treinta días de plazo posesorio reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado, en la categoría de Auxiliar-Administrativo, al opositor aprobado correspondiente a la convocatoria del 8 de septiembre de 1969, para cubrir vacante de Auxiliar-Administrativo.

Vista la lista de opositores aprobados que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27 de abril de 1970, correspondiente a la convocatoria de 8 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1969), para

cubrir vacante de Auxiliar-Administrativo del Patrimonio Forestal del Estado.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado, en la categoría de Auxiliar-Administrativo, al opositor aprobado:

Don José María Sierra Sánchez.

El referido opositor adquirirá la condición de funcionario de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, en la categoría de Auxiliar-Administrativo, una vez tome posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengará el sueldo anual de 51.000 pesetas más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid 16 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria del 8 de septiembre de 1969, para cubrir vacantes de Auxiliar-Administrativo.

Vista la lista de opositores aprobados que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27 de abril de 1970, correspondiente a la convocatoria de 8 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1969), para cubrir vacantes de Auxiliar-Administrativo del Patrimonio Forestal del Estado y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Auxiliar-Administrativo a los opositores aprobados:

Doña Marina Pena Cachafeiro.
Don Enrique López Rey

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Auxiliar-Administrativo, una vez tomen posesión de sus destinos, dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 51.000 pesetas más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de los Juzgados Comarcales que se relacionan, adjudicadas a los turnos de ascenso, Secretarías suplentes e interinos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 (disposiciones transitorias segunda y tercera del Decreto orgánico del Secretariado de 11 de junio de 1964), se anuncia su provisión a concurso previo de traslado entre Secretarías en activo de Juzgados Comarcales que presten sus servicios en Juzgados que en la actualidad tengan dicha categoría.

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Coin (Málaga).
Carballino (Orense).
Martorell (Barcelona).

San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
Alcáudete (Jaén).

Los Palacios y Villafranca (Sevilla).
Sorbas (Almería).
Cistierna (León).
Sort (Lérida).
Ayora (Valencia).
Ribadavia (Orense).
Boltaña (Huesca).
Olmedo (Valladolid).
La Puebla de Guzmán (Huelva).
Archidona (Málaga).
Medio-Cudeyo (Santander).

Hijar (Teruel).
Agrida (Soria).
Seo de Urgel (Lérida).
Pozoblanco (Córdoba).
Briviesca (Burgos).
Vivero (Lugo).
Benifayó (Valencia).
Don Benito (Badajoz).
Arnedo (Logroño).
Altea (Alicante).
Santa Coloma de Farnés (Gerona).
Castropol (Oviedo).

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Marín (Pontevedra).
Castellote (Teruel).
San Feliu de Llobregat (Barcelona).

Vera (Almería).
Felanitx (Baleares).
Riáza (Segovia).

De conformidad con la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967 y apartado tercero de la Orden de 22 de junio del mismo año, los Secretarios de Juzgados Municipales que figuren incluidos en la segunda categoría adi-

cional del último Escalafón tendrán derecho preferente sobre todos los demás aspirantes para proveer las vacantes de Juzgados Comarcales comprendidas entre los 20.000 y 30.000 habitantes en 31 de diciembre de 1965, que son: Cohn y Don Benito.

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien, en los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuran en el Escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las islas Canarias remitirán sus peticiones por telegrafo, sin perjuicio de enviar sus instancias simultáneamente por correo.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Director general, Adolfo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa referente al concurso-oposición para proveer dos plazas correspondientes a las categorías profesionales de Maquinista, oficial de segunda, y Mecánico, oficial de tercera, vacantes en la plantilla de personal operario de esta Jefatura.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer dos plazas correspondientes a las categorías profesionales de Maquinista, oficial de segunda, y Mecánico, oficial

de tercera, vacantes en la plantilla de personal operario de esta Jefatura, anunciado por la misma en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1970, y en el de la provincia de Guipúzcoa número 49, de igual fecha, y conforme a lo establecido en la base sexta de la citada Resolución, se publica a continuación relación de aspirantes admitidos a examen:

1. D. Cristóbal Ponce Suárez.
2. D. Francisco Munduate Auzmendi.

El Tribunal calificador, aprobado por Resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 24 de abril último, estará constituido de la siguiente forma.

Presidente: Ingeniero Jefe don Félix Azpilicueta Viguera.

Vocales: Ingeniero de Caminos don Fernando Ruiz Feliu, y Técnico auxiliar Inspector de Maquinaria, don Ignacio Lasa Odriozola.

Secretario: Don Javier Valencia Eraso, Técnico de Administración Civil.

Los exámenes se celebrarán en esta Jefatura Provincial de Carreteras (calle Hermanos Iturrino, 49, en San Sebastián), a las diez de la mañana del día 15 (quince) de junio de 1970.

San Sebastián, 5 de junio de 1970.—El Ingeniero Jefe.—3346-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se transcribe la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer cuatro plazas vacantes de Celadores-guardamuelles.

La Junta del Puerto de Ceuta, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer cuatro plazas vacantes de Celadores-Guardamuelles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril de 1970:

Aspirantes admitidos

Antifol Cañada, Joaquín.
Avila Benítez, Alejandro.
Baró Avila, Ramón.
Barrientos Carrasco, Felipe.
Bel Fernández, Ramón.
Bermúdez Sánchez, Angel.
Blanco Caravaca, José.
Blasco Martín, José María.
Borrego Campos, Alfonso.
Borrego Ignacio, Fernando.
Cantos Cantos, Juan Manuel.
Castillo Ordóñez, Rosendo.
Chicón Chaves, José.
De la Rubia Domínguez, Luis.
De la Torre Durán, Francisco.
Dianes Rubio, José.
Díaz Sánchez, Emilio.
Dorado Ruiz, Francisco.

Escobar Ponce, Manuel.
Estévez García, José Luis.
Fernández Garrido, Francisco.
García Guerrero, Juan.
Gil Blanca, Manuel.
González de la Torre, Mariano.
González Fernández, Juan Antonio.
Guerrero Sánchez, José.
Guillén Pérez, Mariano.
Hernández Villares, Rafael.
Herrero Cabezas, Aurelio.
Iglesias Mora, José.
Laserna Ramírez, José.
León León, Jerónimo.
León Rodríguez, Francisco.
López Domínguez, José.
López Mendoza, Fernando.
Martín de Vayas, Francisco.
Martínez Merino, Juan.

Mata Ortega, Manuel.
Molina Molina, Juan Antonio.
Molero Pérez, José.
Montes Seijas, Rafael.
Mora Ferrando, Luis.
Moreno Moreno, Fernando Antonio.
Palacios Moreno, Manuel.
Pereña Muñoz, Antonio.
Pérez Cuerda, Juan Antonio.
Pérez Hidalgo, Francisco.
Piñero Infantes, Francisco Santiago.
Romera Álvarez, Angel.
Sánchez Rico, José Joaquín.
Sanmartín Pérez, José.
Sieres Espinosa, Juan Manuel.
Torres Gil, Francisco.
Villalta Duarte, Roque.
Villatoro Iglesias, Fernando.

Aspirantes excluidos y sus causas

Candelas Chacón, Rafael: Mayor de cuarenta años.
Gómez Jiménez, Juan: Menor de veintitrés años.

Losada Vázquez, Francisco: Mayor de cuarenta años.
Oliva Espinosa, Francisco: Mayor de cuarenta años.

Ortega Arena, José Antonio: Menor de veintitrés años.

Contra esta Resolución podrán reclamar los interesados ante la Junta del Puerto de Ceuta, en el plazo de quince días (15), contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo prevenido en el número 4.2. de la convocatoria.

Ceuta, 29 de mayo de 1970.—El Presidente.—3.266-A.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza.

Relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza de

la plantilla de esta Junta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, del día 31 de marzo de 1970.

Admitidos

D. Alberto García San Juan.
D. Valentín Ochoa Pérez.
D. Eugenio Herrera Bezanilla.
D. Lisardo José Fernández Peña.

Excluidos

Ninguno.

Santander, 20 de mayo de 1970.—El Presidente, Pedro Pérez del Molino y Pombo.—El Secretario, Javier Hergueta y de Zamamendi.—2.948-E.